HELVECIA

AÑO V.—NÚM. 340 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Sábado 6 de Abril de 1918 | Propietario-Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Precios de suscripción
(ADELANTADO)

Interior, por mes. . .	$ 0.40
» Semestre. . .	» 2.30
» Año	» 4.50
Exterior Semestre . .	» 2.80
» Año.	» 5.50

Anuncios a precios reducidos

Redacción y Administración: calle Treinta y Tres.

Aparece los Miércoles y Sábados

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

En el Correo de San José

El señor Freire en danza

Se nos informa de San José que el Administrador de Rentas señor Fabio J. Freire ha dirigido a ciertas personas de aquella localidad una circular, solicitando su opinión acerca de su conducta como funcionario Todo esto, por que nosotros hablamos de que las Oficinas a su cargo no marchaban como Dios manda.

Ignoramos si el señor Freire ha tomado esa resolución--«él que se le importa un pito de la prensa»—porque el Consejo de Correos y Telégrafos le ha puesto en apuros o se ha sentido molestado porque nosotros le cantáramos las verdades del barquero...

Lo cierto es que el señor Freire, a estar a lo que nos comunican, se ha puesto sobre aviso, y, por lo tanto, la acción periodística va surtiendo efecto.

Puede el señor Freire apelar al testimonio de cuantas personas quiera, pero la verdad pura es que nuestras quejas son fundadas sobre la mala organización de las Oficinas a su cargo, y que ya por fuerza de ley debían estar bajo la dependencia de otro funcionario más celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Si nuestra palabra no es suficiente para garantizar de que las cosas no andan bien en el Correo de San José, puede también el señor Freire recurrir a la prensa maragata, y ésta, atenta al clamor público, sabrá responder si nosotros faltamos o no a la verdad.

Nosotros, porque hemos sido los perjudicados y porque hasta nosotros han llegado las quejas de la gente, reiteramos nuestras protestas respecto a lo que acontece en el Correo de San José, y que, al dar crédito a lo que nos dicen, figura un hijo del señor Administrador como conductor de valijas.

Edificante...

La gran Exposición

Aunemos esfuerzos

Cabe suponer, dado los preparativos que se vienen realizando y dada también la trascendencia suma que implica para nuestro progreso regional su celebración,—la Exposición Agrícola Industrial a verificarse en esta localidad en los días 28, 29 y 30 del corriente mes asumirá proporciones brillantes de éxito moral y material. Pues en este certamen se habrá aunado el esfuerzo espiritual de un núcleo de hombres progresistas y laboriosos y el trabajo incesante de quienes no escatiman energías en la realización de obras que nos hablan de riqueza y bien nacional.

La gran Exposición a efectuarse será a no dudarlo, un exponente magno de lo que puede la inteligencia y la voluntad del hombre junto a la madre Natura, que nos prodiga a manos llenas sus más preciados dones.—Himnos al Trabajo, dignificador; premio de merecida compensación; estímulo de alentadora esperanza de días mejores, significará en su totalidad el magnífico concurso en perspectiva.

Bien hace el Comité Organizador de dicha fiesta de trabajo en desplegar actividades por su mayor éxito y el cual desde ya se considera asegurado en virtud de los patrióticos móviles que con ella se persigue o animan a los que han tomado la loable tarea de su celebración.

HELVECIA, que pugna constantemente por el bien público; que anhela de verdad, porque el país se encamine una vez por todas hacia la prosecución de sus grandes destinos, no puede permanecer indiferente ante el proyectado certamen y por el contrario, cumple con elementales deberes que el periodismo impone, al exhortar a todos a que presten su colaboración al torneo de referencia, en la seguridad de que habremos contribuído a la realización de algo que representa amor a la vida, un alto y noble deseo de bienestar y legítima grandeza.

Dr. Ramon G. Saldaña

Su fallecimiento

El sábado último falleció el doctor Ramón G. Saldaña. el Presidente del Consejo de Correos y Telégrafos.

Este fallecimiento ha sido muy lamentado en los círculos sociales y políticos donde el extinto actuaba y que supo conquistar por sus bellas prendas personales alta consideración y estima.

Fué un funcionario recto y que supo dejar bien sentada su reputación de tal, en el elevado cargo en que le ha sorprendido la muerte.

El acto del sepelio dió lugar a una elocuente demostración de duelo. Al darse sepultura a los mortales despojos el señor Ramponi por el Consejo Directivo del Correo pronunció un sentido discurso.

Libertad del sufragio

Sin comentarios, pues ellos quedan librados al buen criterio del lector, reproducimos lo siguiente de un diario bonaerense:

«En el despacho del jefe de policía, se procedió ayer de mañana, según es práctica en vísperas electorales, a empaquetar y sellar las libretas de enrolamiento correspondientes a los agentes de policía en servicio público. Dicho acto fué llevado a cabo en presencia del alto personal de dicha repartición y representantes de los partidos que desearan presenciarlo.

En tal circunstancia el doctor Moreno dictó una disposición, según la cual los vigilantes que soliciten la baja en los presentes momentos. no podrán ser reincorporados como tales, hasta que hayan pasado seis meses del día de la elección.

Con esta medida, el jefe de policía desea colocar a la repartición que dirige lejos de toda sospecha que pudiera suponer engaño como se ha realizado en épocas anteriores, cuando se recurría a este ardid para luego reponer en sus cargos empleados inferiores con fines electorales.

Dicha medida, a todas luces moralizadora, no podrá menos de dejar la sensación de un procedimiento justiciero e imparcial, que revela cuánto hemos cambiado desde aquellos tiempos del régimen, en que se usaban estos recursos para aumentar el caudal político de los partidos.»

Sección poética

AMOR Y POESIA

Del libro *Flores del Alma*, inédito

Amor y poesía bastan a mi existencia,
Que temiendo mi musa, no me mata el pesar;
Mientras tus ojos negros alumbren mi presencia
Como un ave divina mi canto he de entonar.

¿Qué me importan los males aciagos de la ausencia
Si nada de mi pecho tu amor ha de arrancar?
¿Qué importa que el destino me azote, en su inclemencia
Si esto sólo consigue mi pasión aumentar?

Amor y poesía son astros sin ocaso
Que hoy vierten a raudales sus luces a mi paso,
Mientras pleno de dicha late mi corazón;

Que aunque la suerte aciaga me oprima en sus rigores,
Yo canto, a mi planta, miro trocarse en flores
Lo que fuera a otros pechos motivos de aflicción!

ABIGAILA CESTAU RODRIGUEZ.

Colonia Española, Marzo de 1918.

PLUMA AGENA

Nuestra gramática

El garbancismo

No creemos haber inventado nada original en nuestra modesta acción periodística. Pero la elección de un término que usamos a menudo, nos obliga a un pequeño acápite aclaratorio, ya que ese término nos pertenece con todos los honores de una innovación más o menos acertada.

El garbancismo es, casi, el pancismo, de vieja alcurnia en la organización humana; pero no es precisamente el pancismo. El garbancismo es una doctrina, si se nos permite la palabra, «socializada», con proyecciones al trascendentalismo, como todo lo que tiene alguna conexión con el batllismo, que no es el pancismo.

Pancismo ha sido desde Perogrullo—y ya van días—el practicismo sanchopancesco que tiene por esencialidad una cuestión de mero aspecto fisiológico: en términos vulgares: «llenar la barriga». El pancista, pues, no va más lejos: se conforma con un modesto hartazgo pantagruélico, día a día, con prescindencia de toda idealidad superior, y sin preocupaciones de ninguna ulterioridad dogmática.

Comer es su quid, y para ello renuncia a todo pujo viril, a todo escozor del amor propio, a todo enardecimiento substancial. La fusta no le duele, porque no tiene epidermis, sino estómago. Eso, en síntesis, es el pancismo, cómodo baluarte de todos los que comprenden que lo de «ni fú ni fá» es el mejor compendio filosófico hasta ahora creado.

El garbancismo es más resonante. Es el pancismo con miras al trascendentalismo. El garbancismo tiene pujos ideológicos, programa de moral, decálogo combativo, humor alegre, y... hasta orgullo. El garbancismo es la cocota coqueta, que se cree una Santa Teresa de Jesús, porque entiende que todos los martirios, tienen la médula de las canonizaciones. El garbancismo es espadachin: reta a duelo. El garbancismo es cyranesco: tiene su Roxana, y por ella dibuja en el aire una finta y un gesto. El garbancismo tiene el pudor de las meretrices, que consisten en igualar todos los pudores...

El garbancismo lee. Sabe de las blasfemias de Stechetti, de las admoniciones anticríticas y de las iras de Júpiter. Sabe que existe el cubo, no ignora que arriba hay estrellas, y hasta conoce la tragedia del Calvario. Es vasto, erudito, universalista, cosmogónico...

Ya se vé, pues, que el garbancismo ha hecho una especie de espiritualización del pancismo. sin dejar de ser el pancismo, siéndolo aún más refinadamente, con más empuje, con mayor conciencia, con verdadera maestría...

Pero ¿y las formas?

César Cortinas

SU SEPELIO

Toda una elocuente manifestación de duelo constituyó el sepelio del malogrado compositor nacional César Cortinas, muerto en los albores de la vida y cuando el Arte esperaba mucho de su privilegiado talento y alma exquisita.

En el triste acto de dar sepultura a sus mortales despojos, pronunció una sentida oración fúnebre el doctor Juan Antonio Buero, quien dió lectura a una brillante página literaria perteneciente a la escritora y poetisa señorita María Eugenia Vaz Ferreira.

Los grandes terratenientes

57 familias sin amparo!.....

El señor Agustin Hungo propietario de grandes extensiones de tierra, ubicadas en la 3.ª Sección del departamento de San José, ha desalojado de sus campos, a fin de destinarlo para ganadería, a 57 familias.

Como se advierte, la resolución del señor Hungo da mérito al comentario periodístico: 57 familias han quedado sin saber a donde dirijirse, pues sin miramiento alguno en nombre de la ley se ha dictado su expulsión, creándoles una situación harto dolorosa. ¡Pobre gente!

De igual modo que Hungo ya ha procedido el doctor Alejandro Gallinal, que con el afán sin duda de multiplicar sus millones, destina ahora sus campos a la ganadería, motivando esa determinación a que muchos colonos se quedaran sin tierra

para cultivar y lograr medios de subsistencias y techo para su prole.

El asunto que nos ocupa merece nuestra más preferente atención.

Esta, pues, no será nuestra última palabra.

Nombramiento

En reunión celebrada por el Consejo de Correos y Telégrafos quedó resuelto proponer al P. E. para el cargo de presidente, vacante por fallecimiento del titular doctor Saldaña al señor Eduardo Pittaluga, actual senador por este departamento.

El Presidente de la República en acuerdo celebrado con el Ministro de Industrias, firmó el decreto designando al señor Pittaluga para desempeñar aquel alto cargo.

Del Dr. M. F. Langón

Enfermedades infecciosas que pueden atacar a los niños.

(Continuación)

Las enfermedades infecto-contagiosas que pueden atacar a los niños, no aparecen siempre desde su principio con síntomas claros y decisivos. Sin embargo, la mayor parte de estas enfermedades presentan desde su comienzo caracteres comunes que, a falta de un diagnóstico preciso, permiten sospechar una enfermedad infecciosa y hacer ver la necesidad del aislamiento de los enfermitos en una época en que, a pesar de la falta de signos clínicos, ya puede la enfermedad ser contagiosa.

El aumento de la temperatura del cuerpo y la acelación del pulso, son los principales signos de la fiebre. Para saber si la temperatura del niño está aumentada, lo más seguro es colocarle el termómetro; pero, a falta de éste, aplicando la mano sobre la frente, cara, pecho, muslo, etc., se siente calor superior al que presenta otra persona en estado normal. En cuanto a la aceleración de los latidos del pulso, es casi imprescindible contarlos con el reloj y por minuto; sólo personas muy prácticas podrán aproximadamente, conocer si su frecuencia y su resistencia están más o menos modificadas.

Los dos principales signos de la fiebre que acabamos de indicar van, en general, acompañados de otros no despreciables, a saber: el *escalofrío* o *chucho* que, muy frecuentemente, es el signo anunciador de una neumonía, de una viruela, de una escarlatina, de una influenza, de una fiebre intermitente, etc. La respiración se hace más frecuente. Del lado de las vías digestivas: sed intensa, sequedad de la lengua, pérdida del apetito y aún repugnancia por los alimentos, y constipación o sequedad de vientre. La orina, en general, es más obscura y más densa que en estado normal. Agregaremos a todo eso: la sensación de malestar general, dolor de cabeza, insomnio, agitación o, por el contrario, abatimiento. La cara está roja, los ojos brillantes o lánguidos, la piel seca y áspera. Y en algunos casos aparece delirio.

Todos estos caracteres o algunos de ellos solamente agregados a los dos signos fundamentales, no dejarán duda alguna sobre la existencia de la fiebre.

No todos los enfermos presentan esos síntomas con igual intensidad, en algunos casos están apenas marcados; pero esta poca intensidad no descarta la importancia de la propagación: la enfermedad muy benigna en un sujeto, puede propagarse y desarrollar la misma enfermedad con una gravedad extrema en otras personas. Es por esto que no deben descuidarse las medidas de aislamiento, aun en los casos al parecer más inocuos.

Estudiaremos en primer lugar una enfermedad que ataca las vías respiratorias, la *tos convulsa*; seguiremos con las *paperas, difteria, fiebre tifoidea*; y concluiremos el capítulo con las *fiebres eruptivas: sarampión, rubeola, escarlatina, viruela y varicela.*

(Continuará)

GRAVE IRREGULARIDAD

Para el Consejo de Correos y Telégrafos

En el próximo número hemos de formular un grave cargo contra el Correo de San José y con ello testimoniaremos que el Administrador de Rentas del mencionado departamento señor Fabio J. Freire no cumple debidamente con sus obligaciones que el puesto que desempeña le impone.

Hasta el miércoles.

Comisión Oficial de Semillas

La Comisión Oficial de Semillas tiene por objeto vender a los agricultores semillas seleccionadas, en las condiciones que se indican a continuación.

La Comisión adquiere las semillas de la mejor clase que es posible conseguir en el País y las pone en venta después de analizarlas y de seleccionarlas mecánicamente con la maquinaria de que dispone en su local de la calle Lima y Río Negro (terrenos del Puerto de Montevideo).

Semillas que se venden.— Las semillas que se venden son: trigo, avena, lino, alfalfa y maíz, siempre que se puedan conseguir de buena clase para siembras.

En cuanto a las variedades, son solamente las más comunes y de resultado conocido, como pelón, americano y fideos para el trigo, y cuarentino y común para el maíz. Debe tenerse en cuenta que algunas de estas variedades están muy mezcladas en el país, de manera que es imposible venderlas completamente puras.

Ventas al contado. — El agricultor que quiera comprar semillas al contado debe hacer sus pedidos por intermedio de una Sociedad o Comisión de Fomento Rural, de un Inspector Agronómo o de Defensa Agrícola, o de un Agente de Granizo del Banco de Seguros del Estado.

Estos intermediarios tienen boletos e instrucciones, conocen las clases y precios de las semillas que se venden y se encargan de recomendar los pedidos de los agricultores.

Los pedidos deben hacerse en los Boletos para compras al contado, sin dejar de llenar ningún dato, y una vez aceptados, la Comisión remitirá el Boleto definitivo de compra que debe devolverse firmado para poder recibir las semillas.

Cantidades de semillas que pueden pedirse al contado.—Las semillas se venden en bolsas con un peso fijo.

Las bolsas de trigo pesan 70 kilos, las de lino y maíz 60 kilos y las de avena 50 kilos.

Como las bolsas no se fraccionan en ningún caso, los pedidos deben hacerse siempre por un número exacto de bolsas, de acuerdo con el precio de las semillas que la comisión hará conocer oportunamente a los intermediarios ya indicados

Se establecen los siguientes límites para las ventas al contado: trigo 28 bolsas o sean 1960 kilos; avena, 30 bolsas o sean 1500 kilos, y lino y maíz 10 bolsas o sean 600 kilos.

La alfalfa se vende desde 10 kilos en adelante, hasta el límite de 100 kilos.

Precio de las semillas.— Las semillas se venden al precio de costo, incluyendo en este precio los gastos y mermas que ocasione la selección mecánica.

Los intermediarios deben conocer siempre el precio de las semillas antes de recomendar los pedidos, para poder llenar los boletos por un número exacto de bolsas, como ya se ha indicado.

Pago de las semillas.—El pago de las semillas debe efectuarse por giro postal o bancario o por otros medios, al devolverse el boleto de compra firmado por el agricultor,—o al hacerse el pedido si se quiere suprimir este trámite para recibir más pronto las semillas.

Envío de las semillas.— Una vez recibido el boleto definitivo de compra firmado por el agricultor y el importe respectivo, la Comisión remitirá las semillas.

Como estos envíos se hacen de acuerdo con el orden de las solicitudes, es conveniente que los agricultores apuren sus pedidos, pues así no hay demoras que son inevitables si todos esperan al momento de las siembras para pedir las semillas.

Fletes.—Los agricultores recibirán sus semillas libres de fletes de ferrocarril, pues esta franquicia la han concedido las Empresas de ferrocarriles, especialmente para el trigo, y la ofrece la Comisión debidamente autorizada por el Poder Ejecutivo, para todas las demás semillas.

En cuanto a los envíos de semillas que no pueden hacerse por ferrocarril, el flete y los otros gastos de transporte serán de cuenta del agricultor,—pero las empresas de navegación conceden también rebajas de importancia.

Pedidos a plazos. — Los créditos del Banco de la República.—Los pedidos a plazo deben hacerse obteniendo previamente un crédito para las semillas en el Banco de la República.

Las Sociedades y Comisiones de Fomento Rural y los Inspectores Agrónomos y de Defensa Agrícola tienen los formularios especiales con las instrucciones correspondientes para solicitar estos créditos y son los que se encargan de recomendar a los gerentes de las Sucursales del Banco de la República las solicitudes de los agricultores.

Advertencia importante. —Las semillas que vende la Comisión sólo pueden ser destinadas a siembras en el campo cultivado por los agricultores que las adquieran de acuerdo con la Ley respectiva, incurriendo en las responsabilidades que corresponde los que les dieran otro destino distinto.

En ningún caso se venderán semillas a comerciantes, intermediarios o personas que se ocupen de su reventa, remitiéndose siempre las semillas compradas directamente a los mismos agricultores que las soliciten.

Recomendaciones. — La Comisión recomienda especialmente a los agricultores: que curen las semillas de trigo antes de sembrarlas, pues la selección mecánica no puede destruir las enfermedades que las atacan, y que aseguren sus cosechas contra el granizo en el Banco de Seguros del Estado y las emparven antes de la trilla.

Alfredo Ramos Montero, Presidente.—Samuel Moreira Acosta, Secretario.

Dirigir la Correspondencia: «Comisión Oficial de Semillas», Calle Cerrito número 572, Montevideo.

Proyecto del Dr. Salgado

En pro de la infancia delincuente

En la primera sesión que celebre la Cámara de Representantes, el diputado por este departamento doctor Salgado presentará un proyecto de ley autorizando al juez para que en cualquier estado del sumario pueda entregar provisoriamente al menor presunto delincuente, al Consejo de Patronato de Menores, para que éste lo retenga en alguno de sus establecimientos educativos.

El doctor Salgado trata de evitar con su proyecto que durante el tiempo de la tramitación de la causa hasta la sentencia, estén los menores presuntos delincuentes sometidos a la influencia deletérea de las cárceles.

De las disposiciones de nuestro Código Civil y de las normas generales de derecho, resulta que sólo después de la sentencia del juez que declara delincuente a un menor, queda éste bajo la inmediata dependencia del Consejo de Protección de Menores, debiendo ser sometido a un tratamiento educativo, en establecimientos públicos o fuera de ellos.

Ahora bien, durante el tiempo de la tramitación de la causa hasta la sentencia, el menor presunto delincuente permanece detenido en la Cárcel Correccional.

Hay que evitar este mal; hay que evitar que el menor no condenado sufra la influencia perjudicial de la cárcel. En otras legislaciones se establece que el menor delincuente será colocado inmediatamente después de la comisión del delito en un establecimiento educativo, fuera del ambiente de las cárceles.

A tan noble fin tiende el proyecto del doctor Salgado, cuya presentación anunciamos.

En el Local Zunino

4.o Remate Feria

Anúnciase para mañana el 4.o Remate Feria que el acreditado martillero señor Ejidio M. Zunino, efectuará en la Antigua Estancia Miguelete.

Siendo que el señor Zunino goza de merecida fama en dichos torneos del trabajo, se han inscripto numerosas haciendas, quedando testimoniado una vez más que la gente productora deposita en él su más omnímoda confianza.

Las causas anteriores serán óbice para que dicha fiesta del trabajo constituya un éxito más para el señor Zunino.

En números sucesivos publicaremos el total que alcancen las ventas.

Nuestro número del miércoles

Habrán notado nuestros lectores la falta de nuestra edición correspondiente al miércoles último.

Esta falta fué motivada por el traslado de los talleres por los que se edita esta hoja, local propio, situado en la calle 18 de Julio, contiguo al café del señor Lamique.

Creemos que nuestros abonados sabrán disculpar esta falta.

Festival benéfico

En la pasada Semana Santa, que tan concurridos se vieron nuestros hoteles, un distinguido grupo de familias montevideanas, por iniciativa de la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, organizó un festival a beneficio de la Liga de Damas Católicas en esta localidad, el cual dió como resultado la cantidad de 80 pesos que fueron entregados al Comité local.

Es muy digno de elogio el proceder de estas familias que aun cuando se proponen pasar unos días de expansión, no se olvidan nunca de practicar la caridad.

N. N.

FOOTBALL

El próximo campeonato

Apertura del registro de inscripción

La Comisión de la Liga Regional de Football hace saber que queda abierto hasta el 15 de Abril próximo, el registro de inscripción de los clubs que deseen intervenir en el campeonato a realizarse en la próxima temporada sportiva, de acuerdo con lo resuelto anteriormente.

Manuel N. Falgueras, presidente; José L. Badell, secretario.

Consecuencias de la guerra

Los italianns en el Brasil

Por conducto fidedigno, se sabe que los italianos, en especial los artistas, muestran pocos deseos de ir al Brasil por temor de que los obliguen a enrolarse para la guerra.

A una compañía italiana de operetas que actualmente se halla en la República Argentina, le fué propuesto un contrato para el Brasil, a lo que ella contestó con el siguiente lacónico telegrama: «Artistas italianos no van al Brasil».

¡Consecuencias de la guerra!

Tiro Suizo

Fiesta campestre organizada por la sociedad «Tiro Suizo» que tendrá lugar el domingo 7 de Abril en el Molino Quemado (Paso Tranquera),

Manuel César Malán
CIRUJANO-DENTISTA

Participa a su clientela, que se ha establecido definitivamente en esta localidad.

Consultas todos los días.

Nueva Helvecia

Se invita a todas las personas que deseen concurrir a la fiesta, pudiendo los interesados hacerse reservar para el almuerzo asado capón al precio de $ 1.00 cada cuarto debiendo solicitarse hasta el Viernes 5 de Abril en las siguientes casas: Juan Lamique, Otto Ingold y Máximo P. Karlen.

Transcurrida esa fecha no se atenderá más ningún pedido.

Punto de reunión: Hotel Suizo partiendo la comitiva al lugar de la fiesta con banda de música a la cabeza a las 9 1/2 en punto.

Marzo 22 1918.

La Comisión.

Cine Helvético

Los asiduos concurrentes al cine tendrán mañana oportunidad de presenciar una cinta que por su originalidad ha de agradarles.

Lleva por nombre «Mariquita» y la protagonista es una niña de cinco años, la que desarrolla su papel con maestría tal, que para sí la quisieran artistas que gozan de merecido renombre.

Parece inverosímil que una niña de esa edad pueda representar trabajos de tal naturaleza, como lo es el difícil arte de la cinematografía, mas es cierto; y el que lo dude... que vaya mañana a ver a «Mariquita».

Esta Imprenta se trasladó a su local, calle 18 de Julio, al lado del café del señor Lamique.

Vida social

Viajeros

De Cufré el señor Miguel Zabala y su señora esposa.

—De Arroyo Grande el señor Agustín Belizardo.

—Con procedencia de Buenos Aires la señora Martina Gorostiaga y su señorita hija Inés.

—Para Montevideo, el señor Toribio Leguizamón y familia.

—Para la capital el joven Félix González.

—Para San José la señorita Florinda Ferreira y su hermanito Nicasio.

—De Costa Rosario el señor Enemesio Tinel.

Irma Bratschi Greising

Advierte a sus distinguidas discípulas y demás clientela, que para el 1.º de Abril comienzan nuevamente las clases de Corte y Confección.

Hora de clase, de 12 a 4.

Casa propiedad del señor Teodoro Greising, frente a la Joyería del señor Cortela.—Nueva Helvecia.

Alfredo Nieto

CIRUJANO DENTISTA—Llegó de Montevideo—Da consultas todos los días en Nueva Helvecia, en casa del señor Martín Odriozola, al lado de la Panadería del mismo nombre.—Nueva Helvecia.

En Montevideo: **Worms y Nieto.** Juncal, 1415

Muy importante

Toda persona que invierta en trabajos fotográficos como mínimo $ 7.50 en la Fotografía «La Artística», de Salvador J. Dolñr Hno. en Rosario, obtendrá como regalo un reloj de plata, de marcha garantida.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 6 del mes de Abril del año mil novecientos diez y ocho, a las diez. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don EMILIO AELLEN, de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión quesero, de nacionalidad oriental, nacido en Colonia Suiza, domiciliado en esta sección, y doña MARIANA ERRECARTE, de diez y ocho años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Costa de Cufré y domiciliada en esta sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Juan E. Marauda,
Oficial del Estado Civil.

Sección Comercial

PRECIOS LOCALES

Aves y huevos—Gallinas 0 80 pollos, 0.40 según clase; patos, 0.50; huevos, 0 26

Crema butirométrica—Su precio establecido es de $ 0.53

Queso — Se cotiza entre $ 2.24 a 2.80 fresco según clase y 3.50 a 3.80 seco.

Manteca.—Se cotiza de 0.60.

Cera.—0.60

Miel.—0.40

MERCADO DE LA CAPITAL
CEREALES

Trigo

	Por los 100 kilos
Superiores del lit.	5.55
Buenos id id	5.45 a 5.50
Regulares id id	5.25 » 5.35
Superiores del int.	5 55
Buenos id id	5.45 » 5.50
Regulares id id	5.25 » 5.35
De fideos buenos a superior s. clase	5 70 » 5.80
Id regulares	5.50 » 5.60

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilo
Harina especial, según marca	0.95
Extra	0.89
Primera	0.85
Segunda	0.75
De maíz	0.75

Maiz

	Por los 100 kilos
Cuarentino seco	5.30 a 5.40
Id. regular	5 00 » 5.20
Común bueno seco	4.50 » 4.60
Id regular	4.30 » 4.40
Morocho bueno seco	4.80 » 5.00
Id regular	nominal

FORRAJES

Alfalfas

	Por los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.10 a 2.30
Id id buenas	» 1.90 » 2.00
Mezclaz nuevas superior	» 1.50 » 1.80
Pastos nuevos superior	» 1.60 » 1.70
id. id. buenos	» 1.10 » 1.30
Pajas	» 1.10 » 1.20
De cuchilla y bañado	» »

FRUTOS DE BARRACA

Cueros vacunos salados

	Por los 10 kilos
Novillos lote consumo y matadero	$ 8.60 a 8.80
Becerros de menos de 10 ks.	» 2.10 » 2.30
Nonatos de rodeo, bien sacados, buen tamaño, sin tajos	» 1.20 » 1.30
Id. de rodeo, regulares	» 0.80 » 1.00
Id. de vientre	» 0 15 » 0.20
Vacas id. id. id	» 7.60 » 7.80
Novillos de epidemia	» 8.10 » 8.20
Vacas id. id. id.	» 7.10 » 7.30
Vaquillonas de 15 a 17 ks. arriba s/garrap.	» 6.10 » 6.30
Terneras de 10 a 14 ks. arriba s/garrapata	» 3.30 » 3.40

ACCEDEMOS

El señor Luduvino Klappenbach nos pide desvirtuemos la especie que personas mal intencionadas han hecho circular en perjuicio de sus intereses, sosteniendo que abandonaba definitivamente la carrera en diligencia de ésta a Jackson, lo cual es infundado.

Queda complacido el citado señor. v.-6 a.

Escuela del Hogar
— **San José de Mayo** —

Directoras: Señoritas **Rosa y Cecilia Lavega Silva**

Con el programa de la Escuela del Hogar, premiado con medalla de oro en la Exposición Panamá-Pacifico.

Brevemente publicaremos el Reglamento.

Importante

Busco un ordeñador competente, serio y formal. Por todo el año, sueldo $ 15.00; 6 meses, $ 18.00, y 6 meses, $ 12.00.

Dirijirse al señor Felipe Zimmer, en Concordia.

Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Casa Central: Zabala, esq. Cerrito, Montevideo.
Agencias: Aguada, Paso del Molino, Avenida General Flores y Unión — Montevideo.
Sucursales: Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Lezcano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paysandú, Pando, Paso de los Toros, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Santa Rosa, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO $ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO » 15.747.543.72

Sucursal NUEVA HELVECIA: Calle Colón

OPERACIONES DEL BANCO:

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de créditos, órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas y cupones y dividendos y letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en 5 años. — Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. — Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso, abona:

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo 3 meses	2 1/2 » »
» » » 6 »	3 » »
» » » por mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías (Máximum $ 1.000)	5 » »

COBRA:

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
» » » » » con garantía de valores	»
Descuentos y cauciones	»

HORAS DE OFICINA

Desde Marzo 16 a Noviembre 15, de 9 a 12 y de 2 a 4. Noviembre 16 a Marzo 15, de 9 a 12 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco del Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

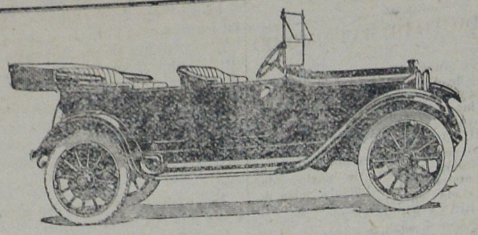
JUAN ANDRÉS HERRERA, *Gerente.*

-- Juan Frey e Hijo --

AGENTES DE COMERCIO EN GENERAL

Gran taller mecánico

Agentes para este Departamento de los automoviles



Dodge Brother
— Y —
Studebaker

Existencia permanente de cubiertas y cámaras GOOD-YEAR, grasas y aceites especiales para automóviles.

INSTALACIONES en general correspondientes al ramo.

ESPECIALIDAD en reparaciones de automóviles y máquinas en general.

Teléfono nùmero 61 **Nueva Helvecia**

Relojería Suiza

— DE —

RICARDO INGOLD

Especialista en trabajos complicados

25 de MAYO 462—MONTEVIDEO

Campo Se vende 105 c..., sobre la costa del Colla, con poblaciones rústicas. Campo especial para agricultura y ganadería con monte natural, alambrados, madera de ley. Por informes en esta imprenta, y para tratar con su dueño Estanislao Castro.

Casa Amador Castro—Vía Rosario.—Costa del Colla.

Se ofrece

Un matrimonio con familia práctico para quesería en sociedad. Dirigirse a esta imprenta.

Se vende

Una jardinera de cuatro ruedas de elásticos, liviana, fuerte, en buen estado. Para tratar con su dueño Elías Passeraut, Colonia Suiza.

Taller mecánico 'Sergio Iglesias'

— DE —

CARMEN M. DE IGLESIAS

Se hacen reparaciones de automóviles, bicicletas, motocicletas, motores primus y màquinas en general.

Se vulcanizan càmaras y cubiertas a vapor.

Hay existencia de bencina, aceites y grasas para motores y autos, y también accesorios y repuestos para los mismos.

Calle Colón, número 429, entre las de Uruguay y Larrañaga.

SAN JOSE DE MAYO

Dinero! Dinero!

Se coloca cualquier cantidad :-: Interés módico Recurrir a la calle Artigas, 461—SAN JOSÉ

Hotel PROGRESO

DE

Pablo Lacava (hijo)

Este antiguo hotel ubicado en un espléndido edificio, construido para este ramo, reune amplias y confortables comodidades para pasajeros y familias. Goza fama de ser una casa de comidas sanas y abundantes, habitaciones higiénicas, trato familiar y precios sumamente reducidos. Tiene buena caballeriza y comodidades para autos y carruajes.

Teléf. La Uruguaya **Uruguay 431** **San José de Mayo**

Empresa Constructora

Nueva Sociedad compuesta de los siguientes socios:

1 Carlín.
2 Tomás Garbora, el oficial que revocó el Templo Protestante.
3 Pedruchi Lovazzano, el oficial que revistió el Hospital Italiano de Montevideo.
4 Pío, hermano de Carlín, especialista en cimiento armado de toda clase.
5 Capataz, Bartolo Scotto.

Quien quiera construcciones sólidas, se acuerden de esta sociedad!

Gran Sastrería y Mercería Siniscalchi

— DE —

Francisco J. Siniscalchi

Nuevo surtido para las presentes estaciones de Otoño e Invierno.

En esta acreditada casa encontrará mi selecta y distinguida clientela y el público en general, un extenso y variado surtido de artículos para hombres, como ser: Camisas, camisetas, calzoncillos, corbatas, tiradores, etc., etc.

Además para la sección SASTRERIA se ha recibido un grandioso surtido de casimires Ingleses, Franceses y Nacionales para la confección de trajes sobre medida a lo que me dedico con preferencia. Gran especialidad en trajes de etiquetas. Distinción y elegancia en el corte. Confección esmerada. Precios razonables.

Recomiendo visitar mi casa para convencerse.

Calle Guillermo Tell, entre Colonia y Lucerna

NUEVA HELVECIA

Almacén "El Triunfo"

Al por mayor y menor

MANUEL C. COUTO

En esta acreditada casa encontrarán mis favorecedores gran surtido de comestibles y vinos legítimos.

Azúcar de todas clases, blancas, de terrón y molidas, de caña legítimas.

Arroces, Español, Italiano, Americano y Brasilero.

Fariña Extra y primera.

Cafés Crudo, Caracolillo y Santa Catalina, Tostado y Molido El Tabaré, el marca Cucharita de metal blanco, cada tarro regala una rica cucharita.

Jabones de España, de coco y Sevillano, fino para Tocador, Apiario Iris, Marsellés, Bao, Vapor fino, ídem Común, Amarillo primera.

Yerbas marca Brunet, Extra 1/1, 1/2, 1/4 y 1/8.

Fideos y Pastines Especialidad de la Casa, harinas Extraflor y de primera de Mañé y cía y de San José, harinas, cereales, tapiocas, maizenas, chuños, Royal, Quaker, Thés en latas enteras, medias y cuartos, Orejones y pasas especiales, sal de Cádiz, gruesa y molida, café Malta y achicoria en paquetes.

Lenguas surtidas de vaca y cordero.

Latas de salsa y pasta de tomates española y del país, latas de 2 1/2 kilos, de 1 kilo y 200 gramos, grasa caracú, de Fray Bentos, en latas de 20 y 5 kilos.

Vinos Rioja, seco y mesa M. Pera-Grau, Garnacha especial para cots y otros muchos artículos, como ser, el acreditado Aceite calidad extra «EL GAITERO», recibido directamente por la Casa.

Nueva Helvecia **(Depto. de Colonia)**

LA VENCEDORA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpinteria, Colchoneria y Cajoneria Fúnebre

— DE —

Emilio Naviliat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

¿Está Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

'Hotel Suizo'

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas: es el predilecto de los turistas de buen gusto.

COLONIA SUIZA ANDRES LEICHT

Confitería y Café SUIZO

de Gregorio Meny

La casa más acreditada de Nueva Helvecia

Servicio especial en bandejas para casamientos baile y óleos.

• Surtido permamente de champagne, vinos finos, chocolatines, caramelos, confites, conservas, etc.

MERCADITO CENTRAL

DE

JESÚS MÉNDEZ

Frente á la Plaza NUEVA HELVECIA

Venta de queso, huevos, manteca, Productos frescos renovados continuamente. Surtido general en los ramos indicados.

Fábrica de Aguas Gaseosas

Y REFRESCOS

— DE —

Conrado A. Gúbler

Elaboración higiénica, pues las materias que se emplean son sin excepción de primera calidad y el agua es filtrada por el renombrado filtro «Berkefel». Depósito permanente de cerveza blanca y negra, y toda clase de bebidas extranjeras y del país. Agente del extracto MALTA MONTEVIDEANA tónico excelente para las madres y toda persona debil aprobada por el cuerpo médico y parteras de Montevideo.

Nueva Helvecia

Departamento de Colonia